



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 06 de noviembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 08162

DICTAMEN Nº /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución por el cual solicita informe al "MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS", presentado por el senador Rodolfo Friedmann.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.




OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


ESPERANZA MARTÍNEZ


VÍCTOR RÍOS

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



ABEL GONZÁLEZ

Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

POR EL CUAL SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Solicitar informe al Ministerio de Educación y Ciencias, sobre el siguiente punto:

a) Nombramiento de docentes.

ARTÍCULO 2°. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 15 días corridos.

ARTÍCULO 3°. De forma.



1/1